

# Aprueban comisiones del Congreso local dictamen de atención a deuda burzatilizada

Se autorizó al Ejecutivo la contratación de créditos emergentes para contar con una garantía de pago que alivie los efectos de la deuda.

Patricia Monreal Vázquez

Viernes 14 de Marzo de 2014

Morelia, Michoacán.- La noche de ayer, las comisiones unidas de Hacienda y Presupuesto aprobaron el dictamen por el que se autoriza al Ejecutivo la contratación de créditos emergentes para contar con una garantía de pago que alivie los efectos de la deuda burzatilizada, además se instruye al Ejecutivo realizar las gestiones necesarias para la conversión de la deuda de Unidades de Inversión (UDIs) a pesos.

Salvo los legisladores perredistas Elías Ibarra Torres y Armando Hurtado Arévalo, este último presidente de la Comisión de Presupuesto, el resto de los integrantes estuvieron presentes, incluida la diputada del PRD Silvia Estrada, quien estuvo en favor del documento.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Hacienda, Alfonso Martínez Alcázar, apuntó que el dictamen autoriza al Ejecutivo la contratación de la garantía de pago, y además se le instruye a que realice las gestiones correspondientes a fin de transformar la deuda de UDIs a pesos, incluyendo la compra de una cláusula del contrato de esta deuda, que establecía que tal medida no podría realizarse sino hasta 2018.

Cabe apuntar que previamente, Standard & Poor's en México accedió a postergar un par de días la calificación sobre la situación financiera de Michoacán, que emitiría el pasado miércoles, esto a la espera de que las comisiones unidas dictaminaran la solicitud del Ejecutivo.

Dicho dictamen no estuvo exento de jalneos, primero por la falta de información proporcionada a los diputados, quienes la semana pasada determinaron postergar la reunión a la espera de los documentos, acordando citar, el miércoles 12 de marzo, a Marcela Figueroa, titular de la Secretaría Finanzas y Administración, a una reunión de trabajo. Sin embargo, parte de los diputados que habían citado a la funcionaria no acudieron al encuentro: la panista Bertha Ligia López Aceves, por problemas estomacales, y los perredistas Armando Hurtado y Elías Ibarra porque prefirieron ir a la Ciudad de México a un encuentro partidista con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Finalmente, ayer la reunión se concretó, logrando el consenso suficiente para la elaboración del dictamen.

Por la tarde, el diputado Eduardo Orihuela Estefan, integrante de la Comisión de Programación y Presupuesto, advirtió que postergar el dictamen había puesto en riesgo al estado.

Lo anterior debido a que el miércoles, Standard & Poor's tenía previsto emitir la nueva calificación sobre Michoacán, con la previsión de que el dictamen legislativo a favor estuviera listo, lo que incidiría en una mejor categorización para la entidad, pero al no realizarse la reunión y no contar con el documento, se corrió el riesgo de que el criterio de la calificadora fuera desfavorable, y con ello las tasas de interés pudieran dispararse, lo que implicará mayor compromiso para el pago de deuda al año en el estado.

Orihuela Estefan apuntó que el Ejecutivo logró negociar para que Standard & Poor's retrase un poco la emisión de la calificación, con la idea de que ayer se concretara la dictaminación, situación que finalmente ocurrió.

Una vertiente que se abrió más claramente ayer fue instruir al Ejecutivo para buscar el mecanismo que concretara la conversión de UDIs a pesos.

En el convenio con Banorte existe una cláusula que establece que no podrá realizarse el pago total de la deuda hasta después de 2018, por lo que se plantea comprar dicha disposición, de manera que la fecha se recorra a este 2014, y poder entonces pasar el adeudo a pesos.

Para tal situación, los legisladores explicaron que se precisarían créditos emergentes por un monto mayor, en este caso por el 100 por ciento (cuatro mil 200 millones), además del costo que se tendrá por la compra de la cláusula en cuestión.